

DECRETO N° 8.843.1

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Laja, diciembre 17 de 2015.

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N° 195 de Sesión Ordinaria de Concejo N° 36 de fecha 15 de diciembre de 2015.
- 2.- Memo N° 54 de Director DAEM, de fecha 09 de diciembre de 2015, sobre necesidad de modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 8.346 de fecha 31 de diciembre de 2014, que aprueba presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2015.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 7.172 de fecha 11/11/2014, que aprueba PADEM 2015.
- 5.- Acuerdo N° 136 de Sesión Ordinaria de Concejo N° 31 de fecha 11 de noviembre de 2014, que aprueba PADEM 2015.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación al presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Laja Año 2015.

Subt	Ítem	Asig.	INGRESOS	En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
08			Otros Ingresos Corrientes	131.000	0
	01		Recuperación y reembolsos por Licencia Médicas	131.000	0
13			TRANSFERENCIA PARA GASTO DE CAPITAL	136.780	0
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	136.780	0
		004	De la subsecretaría de educación	136.780	
TOTALES				267.780	0

Subt	Ítem	Asig.	Descripción	En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
GASTOS					
21			GASTO EN PERSONAL	436.957	
	01		Personal de Planta	105.665	
	02		Personal a Contrata	222.444	
	03		Otros gastos en personal	108.848	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	
	06		Equipos Informáticos	10.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	136.780	
	02		PROYECTOS	136.780	
		004	Obras Civiles	136.780	

DECRETO N° 8.843.1

Laja, diciembre 17 de 2015.

			057 Ampliación sector administración e integración CEIA (cód INI 083042200792)	68.390	
			058 Habilitación de espacios para programas extraescolares liceo Héroes de la Concepción (cód INI 083042200802)	68.390	
35			SALDO FINAL DE CAJA		315.957
			TOTALES	583.737	315.957

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM